Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, enero 25 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, febrero dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

Se reconoce personería para actuar como apoderado de la parte demandante al doctor GIME ALEXANDER RODRIGUEZ, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

98123ad1e4c68310c4a9cafa4b7d12eb4718dc545e3785dcb39ae5becdb9ab

Documento generado en 02/02/2021 05:23:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica